



Convenios con Colegios

La Universidad ESAN reconoce la exigencia y buen rendimiento académico de tu institución educativa como un colegio modelo, convirtiéndonos en socios estratégicos para el futuro de tus hijos, premiando el esfuerzo de sus alumnos a través del Convenio con Centros Educativos, que les ofrece beneficios especiales en esta nueva etapa de su vida.

Requisitos de postulación

Estudiantes de quinto de secundaria en el 2021	Egresados en el 2020
Al finalizar el año escolar deberá remitir el Certificado oficial de estudios de primero a quinto de secundaria (original) o Constancia de Logros de Aprendizaje.	Remitir certificado oficial de estudios de primero a quinto de secundaria (original) o Constancia de Logros de Aprendizaje.
Remitir copia a color del documento nacional de identidad (D.N.I.) de menores o mayores de edad (vigente) según corresponda. Para el caso de extranjeros presentar copia legalizada del carnet de extranjería o pasaporte.	
Remitir un ensayo de un mínimo de media página a un máximo de una página. Tema de ensayo: "Los factores que influenciaron en la elección de la carrera universitaria que deseo cursar". Ver la Guía para la elaboración del ensayo aquí .	
Remitir foto en formato JPG, tomada en un estudio fotográfico. Más información aquí .	

Condiciones y beneficios

Condiciones	Beneficios*
Haber obtenido un promedio igual o superior a 14.00 (catorce) como resultado de las notas obtenidas en tercero y cuarto año, y en el 1er, 2do o 3er bimestre del quinto año de secundaria.	<ul style="list-style-type: none">• Descuento del 100% en el derecho de postulación.• Ingreso a través de un ensayo el cual será evaluado por el comité de admisión de ESAN, para determinar su ingreso a la universidad.
Ser reconocidos por su institución educativa como el 1er, 2do o 3er puesto de la promoción.	<ul style="list-style-type: none">• Descuento del 100% en el derecho de postulación.• Ingreso a través de un ensayo el cual será evaluado por el comité de admisión de ESAN, para determinar su ingreso a la universidad.• Descuento del 100% en el derecho de matrícula *

- * Los beneficios son vigentes para el primer semestre de estudios.
- * Los beneficios no se consideran para reserva de vacante o matrícula.

Los procesos de inscripción se realizarán a través del correo admisionvirtual@ue.edu.pe

Informes e Inscripciones

Oficina de Admisión de Pregrado

Canales de atención disponibles para informes:

✉ exitoesan@ue.edu.pe

☎ 942 889 895

Inscripciones remotas:

admisionvirtual@ue.edu.pe

Horario de atención

Lunes a viernes: 09:00 - 18:30 hrs.

Pre insíbete

¹ El Certificado oficial de estudios de primero a quinto de secundaria original debe consignar los nombres y apellidos tal como figuran en el documento de identidad a presentar, adicionalmente debe estar en optimas condiciones: sin manchas, sin enmendaduras u otros.

Los estudios secundarios realizados en el extranjero deberán ser revalidados a través del Ministerio de Educación del Perú con la finalidad de obtener el certificado oficial de notas de primero a quinto de secundaria original.

Si como resultado del proceso de admisión es considerado pre admitido, al concluir el año escolar, deberá presentar de manera obligatoria el certificado oficial de estudios de primero a quinto de secundaria (original).